



Sobre modificación distribución ayudas de la PAC.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre las políticas internas y comunitarias con respecto a las ayudas de la PAC, visto que el sector primario agrícola y ganadero se encuentra en serio riesgo y además se muestra como más necesario que nunca.

Congreso de los Diputados, a 8 de marzo de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno, en su habitual y compulsiva imprevisión, no ha previsto medida alguna para fomentar económica y políticamente los cultivos primarios de cereales en nuestro país. Las ayudas de la PAC siguen vinculadas a dejar terrenos sin cultivar, lo cual en estos tiempos supone una auténtica incoherencia y una temeridad.

Se habla de Ucrania y Rusia como los graneros de Europa, y vamos a dejar de percibir cereales de ambos debido a la invasión Rusa de Ucrania y las sanciones económicas impuestas al primero. Es imprescindible adelantarse a las consecuencias de esta ya escasez de estos productos básicos y hacer que nuestros agricultores cultiven compulsivamente estos productos para consumo interno. Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes



preguntas:

1.-¿Va a proponer el Gobierno que se aumenten las ayudas de la PAC para los cultivos de cereales y se inste con ayudas y facilidades administrativas a los agricultores a cultivar todas las tierras disponibles para ello?

2.-¿Qué medidas ha puesto el Gobierno para evitar la falta de suministro de cereales que eran importados de Rusia y Ucrania? ¿Van a cambiar el sistema de ayudas interno para producir en nuestras tierras todo aquello que se deje de percibir del extranjero?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado